

## Unidad I: El adjetivo. Participamos en debates

### Índice

---

1. 1. Textos orales y escritos.
  - 1.1. La comprensión oral.
  - 1.2. El debate. Normas de intervención.
  - 1.3. ¿Cómo se presentan los textos?
  - 1.4. La organización de las ideas: el esquema.
  - 1.5. Ortografía: el uso de la letra H.
  
2. La lengua como conocimiento:
  - 2.1. La realidad plurilingüe en el Estado español. El extremeño.
  - 2.2. El adjetivo:
    - Concepto y funciones.
    - Clases.
    - Género, número y grado.
  
3. Literatura.
  - 3.1. La literatura del Siglo XV. Aproximación histórica, social y cultural.
  - 3.2. El comentario de textos líricos. Recursos retóricos.



## 1. Textos orales y escritos

Cuando recibimos una carta, leemos una novela, escuchamos la radio o dialogamos con un amigo podemos distinguir con toda claridad si los textos que se nos transmiten son **orales o escritos**. Y esto es así, porque realmente cada uno representa una actividad distinta, un tipo de comunicación, con características y elementos diferentes, como puedes ver en las imágenes. ¿Qué se cuenta en cada escena? ¿Cuántas personas intervienen en ellas? Y sobre todo ¿qué elementos comunicativos se utilizan en una y otra?



Fig. 1 y 2. Ejemplos de actos comunicativos.

La comunicación escrita es un acto individual que exige de nosotros concentración. Los ambientes tranquilos y sosegados favorecen su desarrollo



Las reuniones con los amigos, las charlas informales, suelen servir de momentos de distensión, donde se mantiene un alto nivel de interacción que también puede favorecer el aprendizaje.

### Para saber más

Para recordar las características de cada tipo de comunicación puedes visitar este enlace.

[http://www.escolares.net/trabajos\\_interior.php?Id=482&t=Comunicaci%F3n\\_Oral\\_y\\_Escrita](http://www.escolares.net/trabajos_interior.php?Id=482&t=Comunicaci%F3n_Oral_y_Escrita)

### 1.1. La comprensión oral

Lee con atención el siguiente texto:

El sargento ante el pelotón: “¡Soldado García, ize la bandera!”. El soldado la mira con detalle y se cuadra: “¡Positivo, mi sargento! ¡Le quedó muy bonita!”

Seguramente si el subordinado hubiera leído la orden del sargento no le hubiera contestado de esta manera. Lo que sucede es que el soldado solo **oye** a su superior, es decir, se establece entre ellos una **comunicación estrictamente oral**. De ahí el malentendido: confunde el imperativo de “izar” (=levantar), *ize*, con el pasado del verbo “hacer”, *hice*. Si la orden hubiera sido por escrito, no habría tal error.

Vivimos en sociedad y necesitamos de la interrelación comunicativa para comprender el mundo. Aprendemos comprendiendo en un principio los sonidos, las palabras y los textos. La comprensión oral es, por tanto, esencial en nuestro desarrollo como personas.

Comprender los textos orales significa aprender a analizar la situación comunicativa, la intención, la relación entre los participantes, espacio en el que tiene lugar la comunicación y tiempo del que dispone para hablar. Ello requiere, no solo tener una actitud activa, sino que los elementos usados en la comunicación (mensaje, código, canal) sean compartidos por el emisor y el receptor.



## DECÁLOGO DEL OYENTE PERFECTO

1. Adoptar una actitud activa. Tener curiosidad.
2. Mirar al orador.
3. Ser objetivo. Escuchar lo que dice una persona distinta de nosotros mismos.
4. Conectar con la onda del orador. Comprender su mensaje y manera de ver las cosas.
5. Descubrir en primer lugar la idea principal.
6. Descubrir también los objetivos y el propósito del orador.
7. Valorar el mensaje escuchado.
8. Valorar la intervención del orador.
9. Reaccionar ante el mensaje.
10. Hablar cuando el orador haya terminado.

CONQUET, A. (1983) *Cómo aprender a escuchar*, Barcelona, Hogar del libro.

La capacidad de comprensión oral ha de ejercitarse en cualquier lengua. Una vez que has comprendido el procedimiento para alcanzar la comprensión global de lo que escuchas, compruébalo en la Listening de la unidad de lengua inglesa.

### *Para saber más*

*Para poner en contexto la comprensión oral dentro del proceso general de la oralidad puedes consultar*

<http://es.wikipedia.org/wiki/Oralidad>

## 1.2. El debate. Normas de intervención



Fig. 3 Debate radiofónico.

En las sociedades democráticas actuales, la libertad de expresión dentro de unos cauces pacíficos asegura que todos los ciudadanos estén debidamente informados. Los medios de comunicación contribuyen a ello a través de debates, coloquios y tertulias.

Dentro de las formas de **expresión oral colectiva**, el debate representa la fórmula más reglada.

### CARACTERÍSTICAS DEL DEBATE

Discusión oral entre varios participantes.

Tema establecido previamente.

Presencia de un moderador.

Normas pactadas (turno de palabra, tiempo de intervención, temas tratados...).

Cada participante debe exponer su opinión sobre el tema e intentar convencer de forma civilizada a los demás de la bondad de su punto de vista. Por ello cada uno debe, en primer lugar, conocer bien el tema que se trata y evitar improvisaciones o polémicas que desvíen la atención del asunto central y, por otro, saber escuchar activamente las participaciones de los otros intervinientes.



El moderador es el que vela por el cumplimiento de las normas establecidas. Ha de mostrarse imparcial, sin exponer su opinión sobre el tema. En el siguiente esquema verás las principales funciones del moderador:



Fig. 4. Esquema de las funciones del moderador del debate.

Incluimos un enlace para que veas en la práctica un ejemplo bastante riguroso: <http://es.youtube.com/watch?v=ofdDIs28s3s&eurl>

**Para saber más**

Si quieres ampliar, consulta este artículo:  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Debate>

**1.3. ¿Cómo se presentan los textos?**

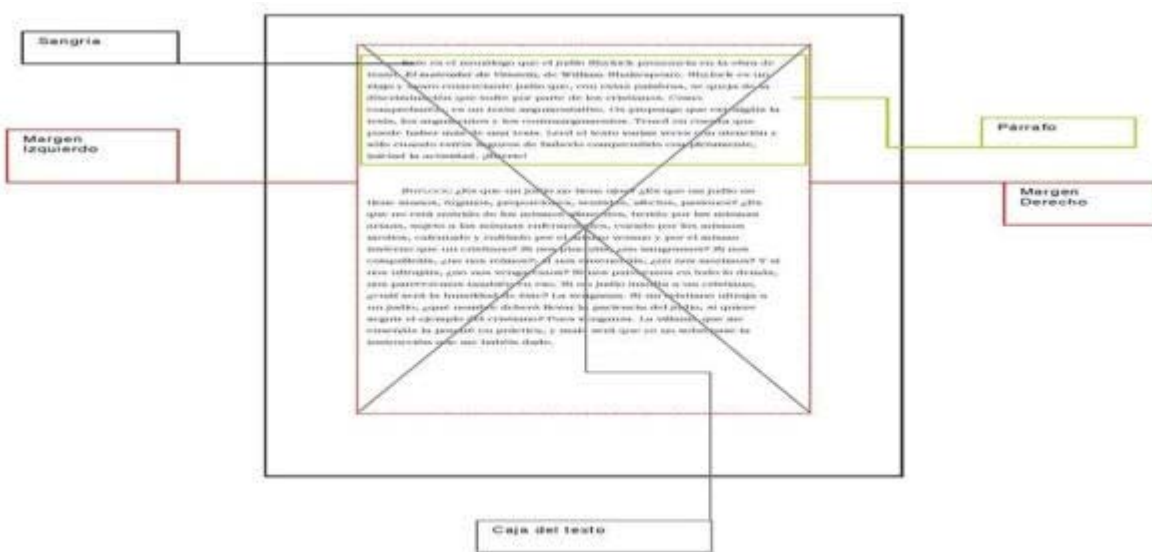


Fig. 5 Esquema de la presentación textual.

¿Has observado el esquema anterior?

Se trata de una presentación típica de un texto impreso a través de un **procesador de texto**. Actualmente es lo más habitual. Sin embargo, hoy en día también podemos encontrar textos **manuscritos**, es decir, escritos a mano. En ambos casos se deben respetar **normas esenciales** de ortografía y expresión, márgenes, división en párrafos..., porque, como sabemos, el propósito de cualquier texto es **comunicar** eficazmente un mensaje.

Cuando se presenta un texto escrito a mano, además, hay que cuidar la **caligrafía**, escribir con líneas rectas, utilizar el sangrado adecuado y evitar tachones.

Los procesadores de texto informáticos solucionan de forma automática todos estos problemas: tienen corrector ortográfico, establecen los márgenes adecuados, permiten destacar con distintos tipos de letras, hacer columnas, recuadros, etc.

---

#### RECUERDA:

Cuida la ortografía y la caligrafía, para que el texto sea legible si está escrito a mano.

El texto debe ir enmarcado en una caja, con márgenes en blanco, en la parte superior e inferior, a la derecha e izquierda.

Se debe adoptar una estructura de ideas en párrafos, separados por espacio en blanco, y marcados en su inicio por una sangría en la primera línea.

Si se trata de un trabajo de clase o un ejercicio, para facilitar su lectura es conveniente agrupar los párrafos bajo epígrafes o titulares y, estos, a su vez, en subtítulos.

---

#### *Para saber más*

*Para presentaciones de textos a través de procesadores informáticos.*

[http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso3/t2/teoria\\_4.htm](http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso3/t2/teoria_4.htm)

## 1.4. La organización de las ideas: El esquema

Como ya sabes, el esquema es una **estructura gráfica** que refleja las ideas fundamentales de un texto. Por lo tanto, tiene que relacionar jerárquicamente las ideas principales y secundarias. Es de gran utilidad para la comprensión, el estudio y la memorización de contenidos.

¿Pero cómo se hace un buen esquema? Te presentamos el proceso en el siguiente cuadro:

Lee detenidamente el texto.

Subraya las ideas principales de forma distinta a las secundarias (utiliza dos colores, doble/simple subrayado, etc.).

Emplea el menor número de palabras posibles.

Los conceptos deben ser claros y precisos.

Deja espacios en blanco para ir anotando o ampliándolo.

De todas formas, para que te quede más claro, te ofrecemos un texto y varios ejemplos de esquemas:

### EL AGUA

El agua es uno de los elementos más importantes de la Tierra: de hecho, cubre las tres cuartas partes de nuestro planeta y, sin agua, ningún ser vivo podría vivir.



La cantidad total de agua en la Tierra es, más o menos, siempre la misma, pero no está siempre en el mismo sitio.

La mayor parte del agua está en los mares y océanos, en los ríos y los lagos, pero también hay agua por debajo del suelo: de allí la sacamos los hombres, cavando agujeros que llamamos pozos.

Con el calor del sol, el agua se evapora y asciende por la atmósfera: al llegar a cierta altura, con el frío, el vapor se vuelve a condensar en gotitas de agua, formando así las nubes.

Esas nubes se desplazan, empujadas por el viento. Si llegan a algún lugar más frío (por ejemplo, si una montaña les obliga a subir aún más alto) o si las gotitas, al juntarse, aumentan demasiado su volumen, se produce la lluvia: las gotas caen al suelo.

Si la capa de aire donde llega la nube es muy fría, las gotitas de agua se cristalizan en copos de nieve.

A veces, entre la nube y el suelo se cuele una capa de aire helado: las gotas de agua que caen de la nube, al cruzar ese aire tan frío, se congelan y caen en forma de granizo.

Al caer al suelo, el agua de la lluvia o de la nieve, cuando ésta se derrite, va resbalando o se filtra dentro del suelo, siempre hacia abajo.

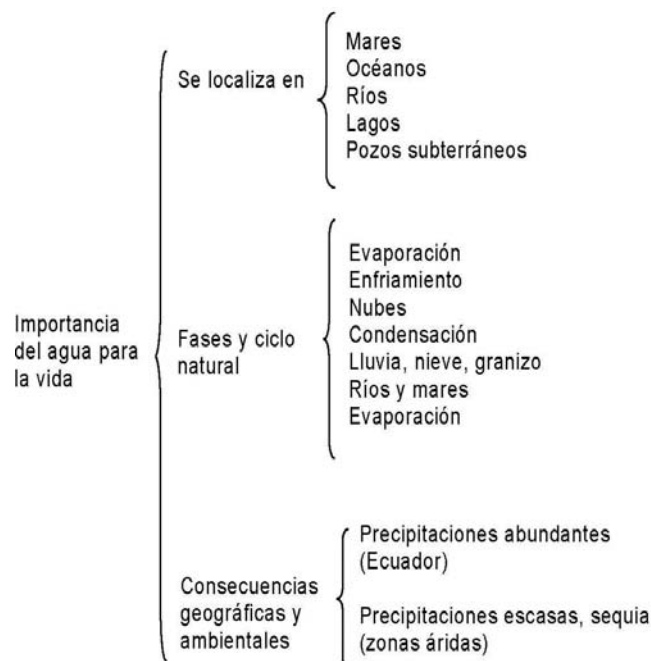
De esta forma, a través de los ríos el agua vuelve al mar y el ciclo vuelve a empezar.

Las mayores precipitaciones se producen en torno al Ecuador y en las zonas templadas cercanas a los océanos, pero hay zonas donde apenas llueve: son zonas áridas.

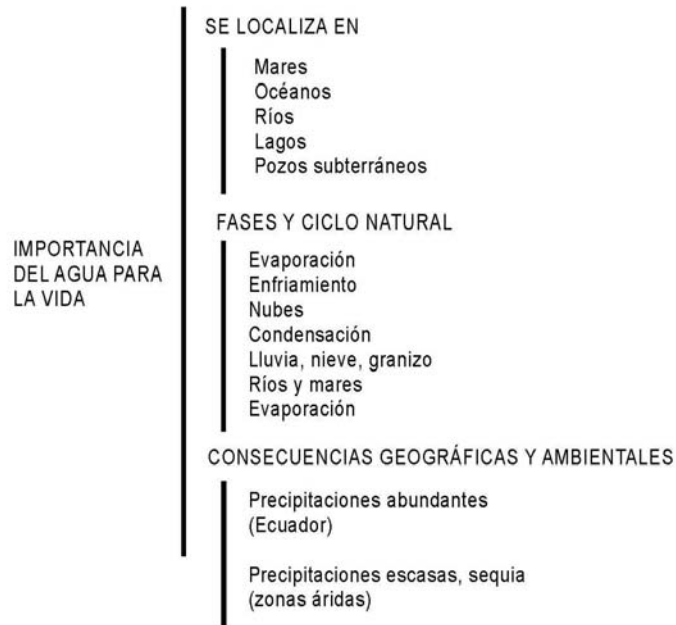
(Extraído de [http://lenguayliteratura.org/mb/index.php?option=com\\_content&task=view&id=50&Itemid=147](http://lenguayliteratura.org/mb/index.php?option=com_content&task=view&id=50&Itemid=147))

Practica la búsqueda de la idea principal de los textos a través de este enlace con la unidad en inglés: Insertar enlace con el apartado de Reading (comprensión de textos), Reading for gist de la unidad de inglés.

ESQUEMA DE LLAVES o CUADRO SINÓPTICO (Para textos con poco contenido o para ideas generales)



ESQUEMA DE BARRAS (Para textos breves y sin muchas subdivisiones)



ESQUEMA DE FLECHAS (Es útil cuando unas ideas llevan a otras)



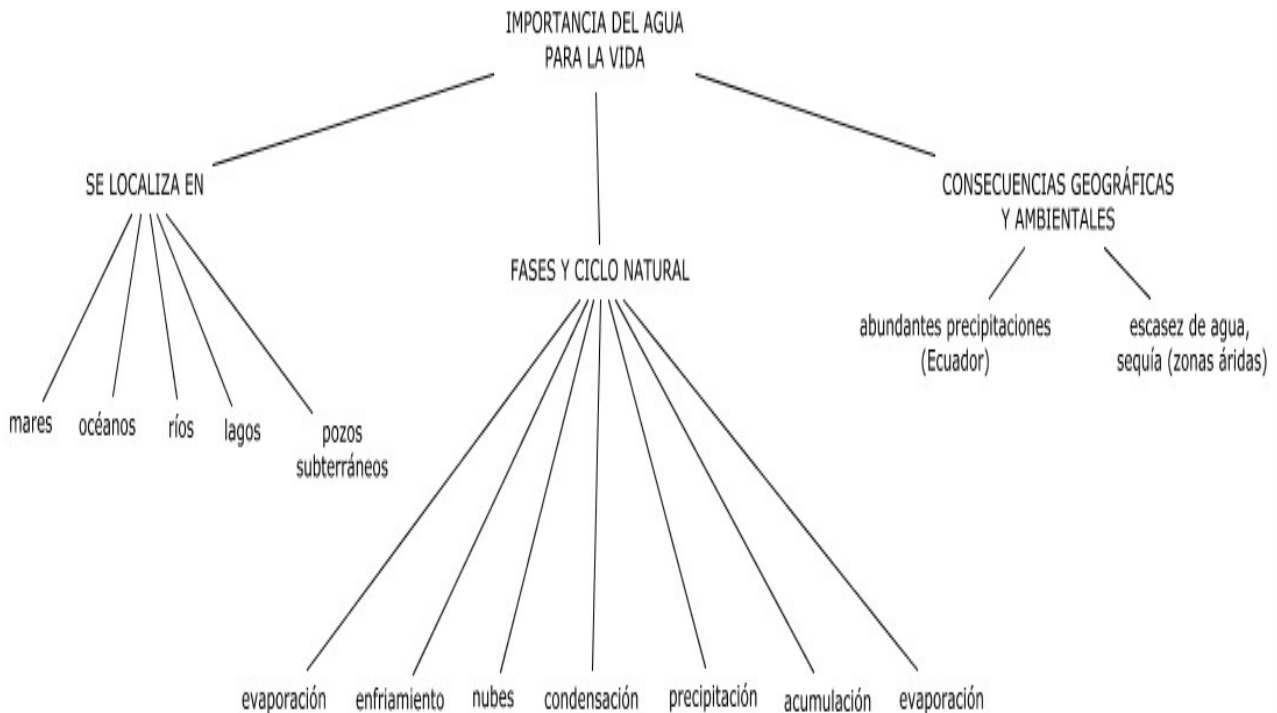


DE NÚMERO O LETRAS (Más complejo, para textos más largos y con varios niveles de subdivisiones)

## IMPORTANCIA DEL AGUA PARA LA VIDA

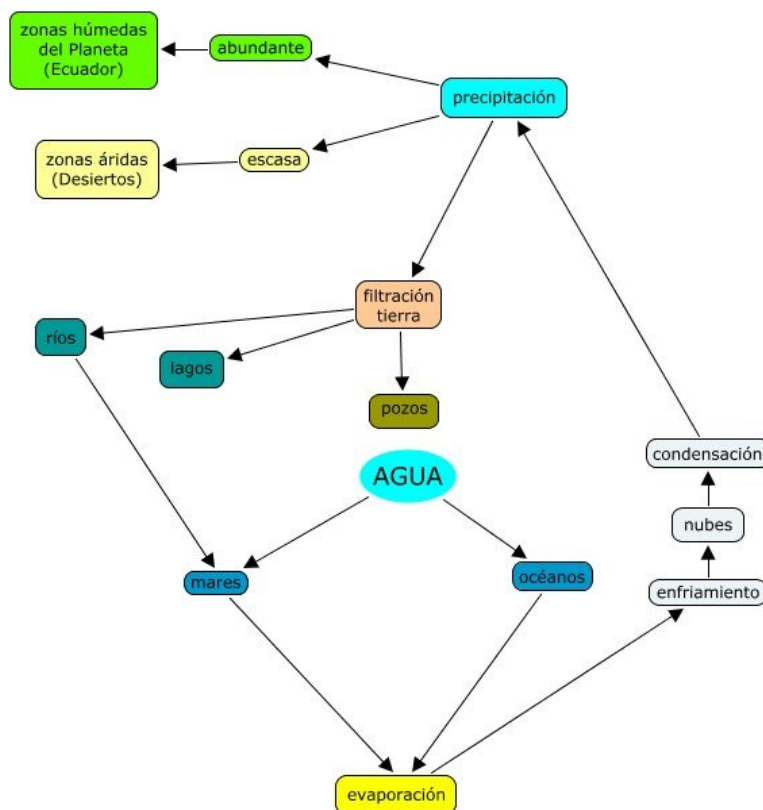
1. Se localiza en
  - 1.1. Mares
  - 1.2. Océanos
  - 1.3. Ríos
  - 1.4. Lagos
  - 1.5. Pozos subterráneos
2. Fases y ciclo natural
  - 2.1. Evaporación
  - 2.2. Enfriamiento
  - 2.3. Nubes
  - 2.4. Condensación
  - 2.5. Lluvia, nieve, granizo
  - 2.6. Ríos y mares
  - 2.7. Evaporación
3. Consecuencias geográficas y ambientales
  - 3.1. Precipitaciones abundantes (Ecuador)
  - 3.2. Precipitaciones escasas, sequía (zonas áridas)

ARBÓREOS (Necesita la reelaboración desde la perspectiva del receptor)





GRÁFICOS O MAPAS CONCEPTUALES (Implica una conexión con conocimientos previos)



Observa que va aumentando la complejidad de cada esquema hasta llegar al que establece una red de conexiones que, prácticamente, solo puede ser interpretada plenamente por su autor.

Como ves, la variedad es amplia y depende de las exigencias de los textos y de tu creatividad. En todos los casos hay que trabajar en la **distinción jerárquica de las ideas**. Evidentemente, la idea principal es también lo que podemos llamar tema.

### Para saber más

<http://www.virtual-formac.com/blog/curso-de-tecnicas-de-estudio/category/esquemas/>

[http://www.quepasa.cl/medio/articulo/0,0,38035857\\_0\\_189703366,00.html](http://www.quepasa.cl/medio/articulo/0,0,38035857_0_189703366,00.html)

<http://www.terra.es/personal3/orluisbu/esquema.htm>

<http://www.profes.net/variados/minisites/aprender/index.html> (ir a "Técnica de síntesis", "esquema")

## 1.5. Ortografía. El uso de la H

La letra **h** es la letra muda de nuestra lengua. No le corresponde **ningún sonido**. Estos son algunos aspectos sobre el uso de la letra **h** que no debes olvidar:

1. Escribe con **h** todas las formas de los verbos haber (hay), habitar (habitó), hablar (hablemos), hacer (haga) y hallar (hallaremos):

2. Observa que llevan **h** las palabras que empiezan por **hia-** (**hiato**), **hie-** (**hielo**), **hue-** (**hueco**), **hui-** (**huida**) (diptongos ia, ie, ue, ui):



3. Si te fijas en los siguientes ejemplos comprobarás que, por regla general, se escriben con h las palabras que empiezan por hist- (histeria), hosp- (hospital), hum- (humorista), horm (hormiga), herm- (hermosura), hern- (hernia), holg- (holgazán) y hog- (hogar) :



4. Por último, debes tener en cuenta que siempre se escriben con h las palabras que empiezan por los elementos compositivos: **hecto- (cien) hemi- (mitad), hema- (sangre), hidra- (agua), hiper- (grande), hipo- (debajo de)**

Ejemplos:

Hectómetro  
Hemicránea  
Hematoma  
Hidratar  
Hipermercado  
Hipopótamo

### *Para saber más*

*En esta página podrás comprobar tu dominio de las reglas del uso de la letra h. Es conveniente que navegues por el enlace y hagas los ejercicios que te presentan al final.*

<http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/ortografia/hache.htm>

<http://www.aplicaciones.info/ortogra2/ortogra.htm#oac>

## 2. La lengua como conocimiento

### 2.1. La realidad plurilingüe del Estado español. El extremeño

La riqueza cultural de España es grande y muestra de ello es la variedad lingüística que se puede encontrar en su territorio. Observa los siguientes mapas y reflexiona sobre ellos a través de algunas cuestiones que te planteamos:

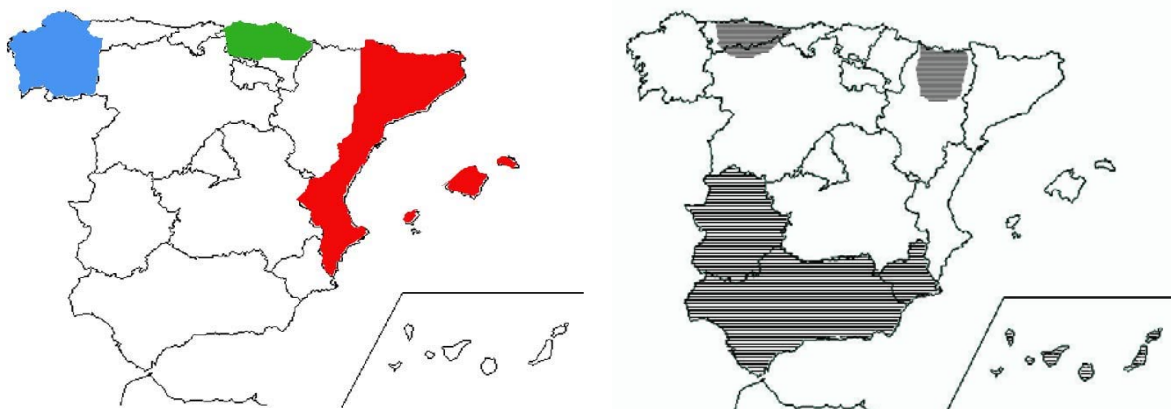


Fig. 6. Diversidad lingüística del Estado español.

¿En qué crees que se diferencia el de la izquierda con el de la derecha? ¿Los territorios marcados en uno y en otro corresponden a comunidades autónomas? ¿Cuál de los dos representa sistemas o códigos propios? ¿Los rasgos de un hablante extremeño son similares a los de un aragonés o un navarro?



Todas estas cuestiones, y muchas más que podríamos formular, nos llevan a concluir que la realidad lingüística del Estado español es compleja. En principio, porque en ella conviven no solo **lenguas**, sino también **dialectos** y **hablas**.

Esta es la primera distinción que debes conocer. En el siguiente cuadro te resumimos estas diferencias:

LENGUA	LENGUA OFICIAL	DIALECTO	HABLA
Código lingüístico de signos con una gramática aceptada y compartida por una comunidad de hablantes.	Es la lengua reconocida por el estado como sistema de comunicación oficial (documentos legales, administrativos, medios de comunicación....) de un territorio	Es la evolución de una lengua en una comunidad concreta, que corresponde a un territorio.	Es la realización particular o local de una lengua o un dialecto en una comunidad pequeña de hablantes.

En los mapas de la fig. 6 vemos en la práctica esta distinción.

El de la izquierda representa los territorios en los que existe lengua. ¿Coinciden estos territorios con comunidades autónomas? ¿Sabrías decir cuántas lenguas oficiales se habla en ellos?



Fig. 7. Lenguas oficiales reconocidas del Estado español.

Efectivamente, comunidad autónoma y lengua oficial no coinciden. El  **catalán** , por ejemplo, es cooficial en Cataluña y en las Islas Baleares, el  **vasco**  o euskera en el País Vasco y en parte de Navarra y el  **castellano**  es oficial en todo el territorio nacional. Además, está el  **valenciano** , reconocido como lengua en la Constitución de 1978 en la Comunidad Valenciana y el  **gallego** , una lengua de gran tradición cultural, cooficial en Galicia.

Hay territorios en que la evolución lingüística no ha encontrado una  **estabilidad gramatical** , es decir, no se cuenta con una gramática que responda a todas las peculiaridades lingüísticas de la comunidad hablante. Es el caso de los  **dialectos** , representados en el mapa de la derecha de la fig. 6. Como observas, hay tres grandes núcleos señalados en él. Dos de ellos al norte, los conocidos como  **asturiano o bable** , situado en Asturias y la zona norte de León y  **aragonés** , hablado en Aragón y muy mermado por la influencia del castellano.

En el sur se encuentran el  **andaluz** , el  **murciano** , el  **extremeño**  y el  **canario**  que poseen rasgos similares.

He aquí una muestra de uno de ellos, el más cercano a nosotros. Léelo. ¿Lo entiendes?



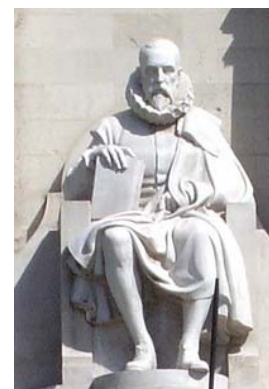
“He vivíu asín solu, sin naidi con quien puel jablal verdaéramenti, jasta que tuvi una eschangaúra en el desiertu el Sajara, jadrá seis años. Algu estaba eschangarrilláu en el mi motol. Y comu nu había colmigu ni mecánicu, ni pasajerus, me tuvi qu'enfrontilal to solu, a una aviaúra mu revesina. Pa mí era custión de vida u muerti. Tenía agua potabli pa condurala en apeninas ochu días. Asina que la primel nochi me queé dormíu sobri l'arena a milenta millas de toa tierra habitá. Estaba muchu más aisláu qu'un náufragu sobri un cachu balsa en metá to'l océanu. Altoncis imagináivus la mi sorpresa, cuandu al levantalsi el día, una curiosa vocecina m'ispiertó. Icíá: -Pol favol... ¡dibújami un borreguinu!”

**El Prencipinu**, Traducción de Antonio Garrido Correas, 1999, Capítulo 2, pág. 18.

Se trata de una adaptación al **castúo**, término creado por el poeta extremeño Luis Chamizo en su recreación literaria de las hablas rurales de nuestra región, del gran libro de Antoine de Saint-Exupéry, publicado en 1943. Ahora intenta buscar en él algunos de los rasgos que te vamos a señalar.

Características	Ejemplos
Diminutivo en -ino	Animalito > animalinu
Aspiración de “s” al final de sílaba o palabra	Los libros > loh libroh
Aspiración de “h” inicial	Hacha > jacha
Uso de léxico propio	Abangar > torcer algo.
Cierre de vocales finales (o>u; e>i)	Techo > techu

Seguro que puedes reconocerlos. Y seguro que también puedes aportar algunos rasgos que conoces desde siempre a través de tu entorno, tus familiares, amigos..., en refranes, cancioncillas, dichos... Investigar la lengua de nuestra tierra es, sin duda, enriquecernos como personas y ciudadanos de Extremadura



### **Para saber más**

#### **Enlace para ampliar la teoría y ejercicios de comprobación**

<http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/lengua/1lenguas.htm>

<http://conteni2.educarex.es/mats/11753/contenido/home.html>

#### **Para saber sobre el origen de la diversidad lingüística hispana y su valor institucional:**

[http://projectociceros.net/final/profesores/eso2/t3/teoria\\_2.htm](http://projectociceros.net/final/profesores/eso2/t3/teoria_2.htm)

[http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso1/t4/teoria\\_2.htm](http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso1/t4/teoria_2.htm)

#### **Enlaces para el estudio del extremeño:**

<http://www.galeon.com/hablasdeextremadura/>

<http://conteni2.educarex.es/mats/11765/contenido/home.html>



## 2.2. El adjetivo

### Definición del adjetivo

¿Recuerdas que la forma de expresión de la descripción se caracterizaba por la acumulación de sustantivos y adjetivos? Veamos un ejemplo sencillo en este autorretrato de Cervantes escrito en el prólogo de sus *Novelas ejemplares*:

“Este que veis aquí, de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos y de nariz corva, aunque bien proporcionada, las barbas de plata, que no ha veinte años que fueron de oro, los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes ni menudos ni crecidos, porque no tiene sino dos y éstos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros; el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño, la color viva, antes blanca que morena, algo cargado de espaldas y no muy ligero de pies; éste digo que es el rostro del autor de La Galatea y de Don Quijote de la Mancha.”

Observa la descripción de Cervantes. El procedimiento descriptivo de personas puedes verlo y practicarlo también en la unidad de lengua inglesa:.

Habrás observado que junto a los sustantivos *rostro, cabello, frente...* aparecen las palabras *aguileño, castaño, lisa...* Son los **adjetivos calificativos**.

Fíjate (están subrayados) qué cantidad de adjetivos emplea el autor porque está haciendo una descripción en la que le interesa decir cómo es él mismo (Cervantes).

El adjetivo, como el sustantivo, se puede definir desde tres puntos de vista:

Por su **forma**: el adjetivo es una clase de palabra variable, que recibe del nombre los morfemas de **género y número**:

cabello castaño, frente lisa, bigotes grandes.

Fíjate que en todos estos casos el género y el número del adjetivo, a través del fenómeno de la **concordancia**, coincide con el del nombre al que califica.

Por su **función**: el adjetivo puede formar parte del sintagma nominal como **adyacente** del nombre: rostro *aguileño* es un sintagma nominal

El adyacente *aguileño* complementa al núcleo *rostro* expresando una cualidad del mismo.

Por su **significado**: como has leído, el adjetivo calificativo designa una **cualidad** del sustantivo, elegida entre muchas cualidades posibles. Esta cualidad puede referirse al color: *castaño, viva, blanco, moreno*; al tamaño: *grandes, pequeña, menudos*; a la forma: *aguileño, corva...*

#### Para saber más

Visita esta página y realiza la actividad que te propone para comprobar si sabes diferenciar los adjetivos de los sustantivos.

<http://www.librosvivos.net/smtc/homeTC.asp?TemaClave=1012>





## Clases de adjetivos calificativos.

Cuando leíste el autorretrato de Cervantes te darías cuenta de que el adjetivo calificativo puede preceder al sustantivo al que califica, como en *alegres ojos*, o ir detrás de él como en *nariz corva*.

El **adjetivo pospuesto** restringe el significado del sustantivo, lo delimita. Al hablar de *nariz corva*, estamos excluyendo otros tipos de nariz. Es un **adjetivo especificativo**



El **adjetivo antepuesto**, en cambio, solo resalta esa cualidad: *alegres ojos*. Alegres, la cualidad que se resalta, es un **adjetivo explicativo**.

### Para saber más

Realiza la actividad 4 de esta página para comprobar si distingues los adjetivos explicativos de los especificativos.

<http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/1adjetiv.htm>

## Variaciones de género, número y grado.

### Género y número

Recuerda que el adjetivo recibe el género y el número del nombre al que acompaña.

Variaciones de género.

Fíjate en estos adjetivos del autorretrato de Cervantes: *lis-a*, *corv-a*, *pequeñ-a*...

Tienen género femenino. Como ves, la mayoría de los adjetivos, hagan o no el masculino en *-o*, forman el femenino en *-a*.

Otros son **invariables** en cuanto al género y mantienen la misma forma para el masculino y para el femenino. En el texto puedes encontrar adjetivos de este tipo como *alegres* o *grandes*. Variaciones de número.

También puedes comprobar en el texto que los adjetivos, al igual que los nombres, forman el plural mediante los morfemas *-s*, si acaba el singular en vocal *menudo*, *menudo-s* o *-es*, si acaba el singular en consonante: *peor-es* sería el plural de *peor*



### Grado

Como sabes, el adjetivo expresa cualidades. La cualidad de los objetos que expresa el adjetivo puede graduarse, señalándose más o menos intensa: *ligero*, *más ligero*, *muy ligero*... Se habla entonces del **grado del adjetivo**. No olvides que los grados del adjetivo son tres:

**Positivo:** se expresa la cualidad simplemente: *ligero de pies*.

**Comparativo:** se compara la cualidad de tres formas:



Cervantes es { **más** ligero de pies **que**  
(superioridad)  
**tan** ligero de pies **como**  
(igualdad)  
**menos** ligero de pies **que**  
(inferioridad) } hace veinte años.

**Superlativo:** la cualidad aparece en el grado máximo de intensidad.

Observa que puede ser:

Absoluto: **muy** ligero de pies, ligerísimo.

Relativo: **el más** ligero de pies **de** los de su edad.

### *Para saber más*

*Vuelve a entrar en esta página y realiza la actividad 6 que consiste en distinguir el género, número y grado de los adjetivos propuestos.*

<http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/lengua/1adjetiv.htm>





### 3. Literatura

#### 3.1. La literatura del Siglo XV. Aproximación histórica, social y cultural

Lee y compara los siguientes textos (puedes poner en práctica lo aprendido en unidades anteriores y en la presente sobre el subrayado y el esquema).

##### Texto 1.

Cuando el mundo era medio milenio más joven, tenían todos los sucesos formas externas mucho más pronunciadas que ahora. Entre el dolor y la alegría, entre la desgracia y la dicha, parecía la distancia mayor de lo que nos parece a nosotros. Todas las experiencias de la vida conservaban ese grado de espontaneidad y ese carácter absoluto que la alegría y el dolor tienen aún hoy en el espíritu de un niño. Todo acontecimiento, todo acto (...) iba acompañado de mil bendiciones, ceremonias, sentencias y formalidades.

Para la miseria y la necesidad había menos lenitivos\* que ahora. Resultaban, pues, más opresivas y dolorosas. El contraste entre la enfermedad y la salud era más señalado (...). El honor y la riqueza eran gozados con más fruición\* y avidez\*, porque se distinguían con más intensidad que ahora de la lastimosa pobreza (...).

Todas las clases, todos los órdenes\*, todos los oficios, podían reconocerse por su traje. Los grandes señores no se ponían jamás en movimiento sin un pomposo despliegue de armas y libreas\*, infundiendo respeto y envidia. La administración de la justicia, la venta de mercancías, las bodas y los entierros, todo se anuncia ruidosamente por medio de cortejo, gritos, lamentaciones y música. El enamorado llevaba la cifra\* de su dama, el compañero de armas o de religión, el signo de su hermandad, el súbdito, los colores y las armas de su señor.

El mismo contraste y la misma policromía\* imperaban en el aspecto externo de la ciudad y del campo.

Huizinga, Johan. El otoño de la Edad Media. Madrid, Alianza. 1981. Pág. 13-14.

**Lenitivo:** Adj. Medio para mitigar los sufrimientos del ánimo.

**Fruición:** Sust. f. Goce muy vivo en el bien que alguien posee.

**Avidez:** Sust. f. Ansia, codicia.

**Orden:** Sust. m. En determinadas épocas, grupo o categoría social.

**Libreas:** Sust. f. Traje que los príncipes, señores y algunas otras personas o entidades dan a sus criados; por lo común, uniforme y con distintivos.

**Cifra:** Sust. f. Escritura en que se usan signos, guarismos o letras convencionales, y que solo puede comprenderse conociendo la clave.

**Policromía:** Sust. f. Variedad de colores.

##### Texto 2.

En muchos manuales de Historia se habla de la sociedad de estos dos últimos siglos como la Sociedad de la Información cuya característica más destacada es un nuevo crecimiento económico. Realmente, hablamos de una sociedad de servicios paralela a una nueva estructura social inmersa en un nuevo orden tecnoeconómico; se han sustituido los viejos principios calvinistas del ahorro, el trabajo duro y de la esperanza de gratificación para un futuro por un exagerado énfasis por el bienestar material, en la seguridad física y en un énfasis mayor en la calidad de la vida.

Una de las transformaciones más importantes dentro de la sociedad de la posguerra es la desaparición del clasismo, la relajación social y la apertura de las clases. Este hecho parece positivo hasta cierto punto, a partir del siglo XX la dominación pasará de manos de las clases más rancias a las manos de los directivos de las empresas, quienes, a su vez, mantienen la lucha de clases pero en otro nivel, promoviendo la pugna entre grupos e intereses latentes.



Uno de las consecuencias más negativas es la insolidaridad de las nuevas capas sociales que se estaban beneficiando del próspero sistema industrial.

<http://mundohistoria.portalmundos.com/finales-del-siglo-xx-el-estado-del-mund>

Como habrás observado se trata de dos textos muy diferentes. Veamos el siguiente cuadro:

TEXTO 1	TEXTO 2
Sociedad primaria, dividida en polos opuestos. Ritual y ceremoniosa. Pomposidad y suntuosidad. El origen individual marca el progreso social. Sociedad dividida fuertemente en clases.	Sociedad de la información. Búsqueda del bienestar económico y material. Orden tecnoeconómico. El origen no es obstáculo para el éxito personal. Relajación social, apertura de clases.

El primer texto se centra en un periodo de la historia conocido como **Prerrenacimiento**, época de transición en el que convive el **teocentrismo** medieval con el **humanismo**, cuyo centro de interés ya no es Dios sino el ser humano.



Es una época de claroscuros. La sociedad europea vive **acontecimientos históricos** de gran importancia, como la Guerra de los Cien Años entre Inglaterra y Francia, que llevan al pueblo a una **situación crítica**: plagas, hambrunas... que genera en la literatura una preocupación obsesiva por el tema de la muerte

.El humanismo procedente de Italia a través de las obras de Dante, Boccaccio y Petrarca revaloriza la cultura grecolatina y las lenguas de origen latino, como es el caso del **castellano**, cuyo estudio gramatical comienza ahora con Antonio de Nebrija. Todo esto se ve favorecido por el nacimiento y uso cada vez más frecuente de **la imprenta**, que viene a revolucionar el mundo social y cultural. La literatura se hace más personal y el carácter oral y anónimo medieval da paso a una literatura culta y cortesana, donde el amor, mezcla de espiritualidad y de sensualidad, es el gran tema de los escritores, como se reflejará en la lírica cortesana y en obras de gran relevancia como *La Celestina* de Fernando de Rojas.

Históricamente la **Península Ibérica** no escapó de la crisis general de la sociedad feudal europea del **siglo XV**. Sus síntomas fueron inequívocos: detención de la reconquista ante las fronteras del minúsculo reino de Granada, catástrofes demográficas, repetidas crisis dinásticas pero, sobre todo, como rasgo más definitorio, **acentuación de las luchas sociales**. Ahora bien, la depresión impulsó la búsqueda de soluciones nuevas, que no se hicieron esperar. En los siglos XIV y XV se configuró un modelo global de organización sociopolítica en el que coexistía la prepotencia económica indiscutible de la alta nobleza con la centralización de las tareas de gobierno en la monarquía.

**Para saber más:**

***Esta página puede servirte de repaso y profundización sobre los aspectos teóricos tratados.***

[http://proyectociceros.net/final/profesores/eso3/t1/teoria\\_5.htm](http://proyectociceros.net/final/profesores/eso3/t1/teoria_5.htm)



### 3.2. El comentario de textos líricos. Recursos retóricos

Lee detenidamente el siguiente poema:

#### Romance del prisionero (Anónimo)

- 1      Que por mayo era por mayo,  
          cuando hace la calor,  
          cuando los trigos encañan  
          y están los campos en flor,  
5      cuando canta la calandria  
          y responde el ruiñeñor,  
          cuando los enamorados  
          van a servir al amor,  
          sino yo, triste, cuitado,  
10     que vivo en esta prisión,  
          que no sé cuándo es de día  
          ni cuándo las noches son,  
          sino por una aveçilla  
          que me cantaba al albor.  
15     Matómela un balletero  
          déle Dios mal galardón.



Si entras en el siguiente enlace, encontrarás dos versiones cantadas de este romance. Te recomendamos que las escuches antes de iniciar el comentario.

<http://antologiapoeticamultimedia.blogspot.com/2006/08/romance-del-prisionero.html>

¿Cómo nos enfrentamos al comentario de un texto lírico?



El primer paso, fundamental, es realizar una **lectura detallada** del mismo. Hay que entenderlo bien, ya que de otra forma difícilmente podremos explicarlo y, mucho menos, llegar a emitir una opinión personal.

Te proporcionamos algunos recursos que pueden ayudarte en tu lectura:

Si te fijas en el texto que hemos seleccionado, comprobarás que **hemos numerado sus versos de 5 en 5**. Este es un procedimiento que puede servirte de gran ayuda para, en una segunda lectura, ir deteniéndote en esos apartados y no avanzar hasta que estés seguro de que vas comprendiendo lo que lees.

Por ejemplo, una lectura detenida de *El romance del prisionero* te hará entender que se trata de alguien que está encarcelado y que se lamenta de su situación. Sin embargo, para que la comprensión sea mucho mayor vamos trabajando por apartados tal y como te hemos indicado.



- Versos 1 – 5: La acción se sitúa en el mes de mayo, en plena primavera.
- Versos 6 – 10: Los enamorados aprovechan esta época del año para declararse su amor; excepto el prisionero, que se encuentra encerrado.
- Versos 11 – 15: El prisionero se lamenta de su soledad y de que un ballestero le ha matado a la única avecilla que le proporcionaba conocimiento del exterior.

De esta forma, también conseguirás ir separando las ideas principales de las secundarias.

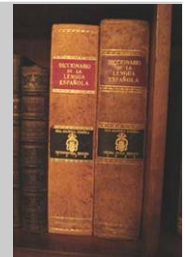
Seguramente, una vez realizados estos primeros pasos, ya conoces bien el texto porque lo habrás entendido en su totalidad.

Esta primera parte del comentario se denomina **fase de comprensión** e incluye:

Lectura detallada.

**Comprensión del vocabulario:** No olvides usar el diccionario cada vez que desconozcas el significado de algún término. ([www.rae.es](http://www.rae.es))

**Comprensión global del texto** (utilizando el procedimiento que te hemos explicado).



¿Conocemos todas las palabras utilizadas en este poema? Antes de adentrarnos en el comentario, vamos a asegurarnos de que vamos comprendiéndolo. Para ello, vamos a realizar las siguientes actividades:

A partir de este momento, ya estamos preparados para poder realizar el comentario. Como vamos a centrarnos en textos líricos, la siguiente fase podríamos denominarla **fase de explicación**, e incluiría:

Determinación del tema principal del texto.

**Estructura:** partes en las que puede dividirse el texto.

**Análisis de la forma:** métrica, recursos expresivos.

En primer lugar, la determinación del tema; es decir, se trata de que, como máximo en un par de líneas, señalemos de qué trata el texto.

Conviene que recuerdes y repases algunas nociones fundamentales sobre métrica. Para ello puedes visitar el siguiente enlace:

<http://www.adoratricescartagena.com/Rincon/literatura/M%C3%A9trica.htm>

Vamos a realizar el análisis métrico de este poema. Para ello, seleccionamos algunos de sus versos; no es necesario que los midas todos.

¿Recuerdas las diferencias entre los textos literarios y los no literarios? En los primeros debe predominar la belleza sobre la información; es decir, no importa tanto lo que se dice como la forma en la que se dice. Repasa algunos recursos a través de este enlace:

[http://www.materialesdelengua.org/LITERATURA/TEORIA\\_LITERARIA/FIGURAS/figuras.htm](http://www.materialesdelengua.org/LITERATURA/TEORIA_LITERARIA/FIGURAS/figuras.htm)

Cuando realizas el comentario de un texto lírico, tienes que buscar estos recursos e intentar explicar su función dentro del poema; es decir, además de embellecer el lenguaje,

¿Qué más consigue con ellos el autor? ¿De qué manera le ayudan para expresar ideas, sentimientos o emociones?



**Léxico:** El autor selecciona un vocabulario muy sencillo y muy en relación con el tema que se está tratando. Cuando se centra en el amor, utiliza términos como: mayo, calor, flor, trigos, ruiseñor, enamorados, amor... Cuando lo hace en el prisionero, destacan palabras como prisión, noche, matómela, mal, triste, cuitado...

Una vez comentados los rasgos más significativos de un texto, nos queda aún una última fase para concluir nuestra tarea, a la que podríamos llamar **fase de situación o localización del poema** y que incluye:

**Género literario** en el que está incluido.

**Época** a la que pertenece.

Si sabemos quién es su **autor** hacemos alguna breve anotación sobre él y sobre el período literario al que pertenece.

Observa cómo podríamos hacerlo en nuestro texto:

Recordemos que los romances se caracterizan por ser, en su mayor parte, anónimos. Son composiciones muy frecuentes en el siglo XV.

El **último paso** del comentario incluye lo que se conoce como **conclusión**; es decir, ahora se trata de que demuestres que, efectivamente, has comprendido el significado del texto que has analizado.

¿Cómo se realiza esta fase?

Primero, mediante la realización de un **resumen**. Deberás ser muy objetivo y limitarte a repetir lo mismo que has leído en el poema, pero utilizando tus propias palabras y en prosa. No olvides que tienes que ceñirte a las ideas principales, dejando de lado las secundarias.

En segundo lugar, mediante la exposición de tu **opinión personal** sobre el texto. Esta parte del comentario es muy subjetiva, es decir, lo que tú determines sobre el poema será válido siempre que lo razones.

*Para saber más:*

*En este enlace encontrarás una amplia información sobre las distintas fases de elaboración de un comentario de un texto literario.*

<http://www.quadraquinta.org/documentos-teoricos/cuaderno-de-apuntes/comentariodetextos.html>

*Esta página te proporciona ejemplos de comentarios de textos literarios.*

<http://www.terra.es/personal6/bardonmanuela/comentarios.htm>





Ámbito Comunicación. Nivel I Módulo II. Unidad de aprendizaje 1 El adjetivo. Participamos en debate by Consejería de Educación Junta de Extremadura is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 2.5 España License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/es/).

Material educativo de Educación secundaria obligatoria para personas adultas. Septiembre de 2008.

<http://avanza.educarex.es> // [avanza@edu.juntaextremadura.net](mailto:avanza@edu.juntaextremadura.net)

Consejería de Educación.

Junta de Extremadura.

España.

El contenido de este material está bajo licencia **Creative Commons**.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra, hacer obras derivadas con las siguientes condiciones:

1. **Reconocimiento:** Se debe reconocer a la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura como autora y citarla en las obras derivadas. En caso de que se realice una web, se debe enlazar con <http://avanza.educarex.es>
2. Si se altera o transforma esta obra, o se genera una obra derivada, únicamente se podrá distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a esta.
3. Aquella parte del material que esté bajo otro tipo de licencia queda fuera de esta licencia Creative Commons.

**Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 2.5 España**

**Usted es libre de:**

- copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra
- hacer obras derivadas

**Bajo las condiciones siguientes:**

- **Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadore (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- **No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- **Compartir bajo la misma licencia.** Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.

Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

